

EL SUSCRITO COORDINADOR NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE LAUNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A **DISTANCIA - UNAD** NIT 860512780-4

CERTIFICA:

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD - es una Institución de Educación Superior de carácter oficial, adscrita al Ministerio de Educación Nacional, creada mediante Ley 52 de julio 7 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006.

Que, de conformidad con la información suministrada por el Coordinador Nacional de Registro y Control Académico, el señor ALEJANDRO MANUEL SIMANCAS ORTEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.129.518.337, curso y aprobó el programa de INGENIERIA ELECTRONICA durante los años académicos 2019-1 a 2024-2, ciclo que inicio el 11 de febrero de 2019 y concluyo el día 18 de diciembre de 2024.

Que, ALEJANDRO MANUEL SIMANCAS ORTEGA, se encuentra a Paz y Salvo en el ámbito académico, cumpliendo todos los requisitos exigidos de conformidad con el plan de estudios vigente y las disposiciones académico – administrativas señaladas por el I. C. F. E. S., requisito indispensable para optar al título de INGENIERO ELECTRONICO, y se encuentra actualmente en espera de la ceremonia de grado, la cual se realizará en la fecha estipulada por la institución.

La presente certificación se expide sin tachones ni enmendaduras, a solicitud de la interesada en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

RAFAEL ANTONIO RAMIREZ

Coordinador Nacional de Registro y Control UNAD











